

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO DE CÁDIZ POR LA QUE SE RESUELVE, PARA EL EJERCICIO 2023, EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES, LÍNEA 3, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 2023.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Resolución de 3 mayo de 2023 (Boja nº 95 de 22 de mayo de 2023), de la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones, se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de adicciones, para el ejercicio 2023, entre las que figura la siguiente: **Línea 3**, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro, para el desarrollo de programa, con arreglo a la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, en el ámbito de competencia de la Consejería de Salud y Familias, Servicio Andaluz de Salud. (BOJA n.º 130 de 8 de julio de 2020).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, así como el plazo del trámite de subsanación; notificadas las resoluciones de desestimación de las solicitudes formuladas por aquellas entidades que no atendieron al requerimiento en el trámite de subsanación; notificadas las resoluciones de inadmisión de solicitudes cuyos beneficiarios no reúnen los requisitos exigidos en las bases reguladoras y por último; comprobadas las subsanaciones, en tiempo y forma, de las deficiencias notificadas mediante requerimiento a los beneficiarios, la Comisión de Evaluación continúa con el procedimiento de acuerdo con los apartados 12 y 13 de la Orden de 1 de julio de 2020.

TERCERO.- La Comisión de Evaluación, efectuó la correspondiente valoración previa de las solicitudes admitidas dando lugar a la publicación, con fecha 17 de julio de 2023 de la propuesta provisional de resolución en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/19065.html#toc-seguimiento>

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las entidades interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución el 29 de septiembre de 2023.

QUINTO.- Formulada propuesta definitiva de resolución, ésta se presenta ante la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en Cádiz, con las entidades propuestas como



| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 1/17 |
|  | | | |



beneficiarias y con el resto de la documentación preceptiva para su fiscalización previa, siendo ésta de conformidad.

A estos antecedentes de hecho le son de aplicación los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 9 apartado ñ) del Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y Consumo, atribuye las competencias sobre el desarrollo, coordinación y evaluación de las políticas activas en materia de prevención, asistencia, tratamiento y reinserción de las personas con adicciones a la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Salud y Consumo.

SEGUNDO.- La Delegada Territorial de Salud y Consumo de Cádiz es competente para resolver la concesión de esta línea de subvenciones, por delegación del Consejero de Salud y Familias, actual Consejera de Salud y Consumo, y en virtud de la Disposición adicional primera del mencionado Decreto 156/2022, así como de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, en relación con el artículo 115.1 del Decreto Legislativo, 1/2010, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- El artículo 28 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de relación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Efectuada dicha valoración, tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- En el ámbito de competencias de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, conceder las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro, ubicadas en la provincia de Cádiz, para el desarrollo de programas de drogodependencia por parte de entidades privadas sin ánimo de lucro (línea 3), imputándose el gasto al ejercicio 2023, con cargo al crédito presupuestario siguiente y por la cuantía total indicada a continuación:

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación:VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 2/17 |
| | | | |



| LÍNEA 3 - PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES | | |
|--|----------------------------|----------------------------------|
| Ámbito Territorial | Importe | Partidas Presupuestarias |
| CÁDIZ | 131.895,38 € | 1300020000 G/31B/ 48202 / 11 01 |
| | 114.904,62 € | 1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066 |
| | TOTAL: 246.800,00 € | |

El importe de **246.800,00 €** se distribuirá entre las entidades solicitantes relacionadas en el Anexo I, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. Para cada entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, puntuación obtenida, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio y final del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el anexo de esta resolución.

La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 26.f) 1º o 26.f) 2º de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria y 27.2.a). 1º de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar hasta un 20 % de cada concepto subvencionable previsto en el presupuesto aceptado.

Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Las solicitudes de las entidades no incluidas en el Anexo I se entienden como desestimadas.

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 3/17 |
| | | | |



SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se publique en El Portal de la Administración de la Junta de Andalucía durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos de conformidad con lo previsto en el artículo de la mencionada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Cádiz, a la fecha de la firma.

LA DELEGADA TERRITORIAL,
P.D.: Orden de 1 de julio de 2020
Fdo.: Eva Francisca Pajares Ruiz.

Código Seguro de Verificación:VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 4/17 |
| | | | |



ANEXO I

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS POR ORDEN DE Puntuación

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ

CIF de la entidad solicitante: G11631686

Expediente: 2023/CA/L3/013

Objeto/Actividad subvencionable: Centro de Día Proyecto Hombre, Bahía de Cádiz

Puntuación: 86

Importe solicitado: 23.587,87 €

Presupuesto aceptado: 60.263,38 €

Importe concedido: 5.836,66 €

Porcentaje de financiación: 9,69 %

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: SI

Plazo de ejecución: De 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 5.836,66 €

2. ENTIDAD SOLICITANTE: JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR (JARCA)

CIF de la entidad solicitante: G11319209

Expediente: 2023/CA/L3/003

Objeto/Actividad subvencionable: Apoyo al tratamiento del adicto al juego y otras adicciones no tóxicas, a través del familiar como colaborador en la rehabilitación

Puntuación: 79,7

Importe solicitado: 14.503,28 €

Presupuesto aceptado: 8.101,10 €

Importe concedido: 3.134,22 €

Porcentaje de financiación: 38,69 %

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: NO

Plazo de ejecución: De 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 3.134,22 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA (ARCHI)

CIF de la entidad solicitante: G11282068

Expediente: 2023/CA/L3/021

Objeto/Actividad subvencionable: Programa de prevención de las adicciones “Cómo decir NO”

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 5/17 |
| | | | |



Puntuación: 74,25
Importe solicitado: 20.527,29 €
Presupuesto aceptado: 4.139,00 €
Importe concedido: 3.926,89 €
Porcentaje de financiación: 94,88%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 16/12/2023 a 15/03/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 3.926,89 €

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA (ARCHI)
CIF de la entidad solicitante: G11282068
Expediente: 2023/CA/L3/028
Objeto/Actividad subvencionable: Tratamiento integral e inclusión social del alcoholismo y otras adicciones
Puntuación: 74
Importe solicitado: 20.906,25 €
Presupuesto aceptado: 4.306,38 €
Importe concedido: 4.086,32 €
Porcentaje de financiación: 94,89%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 16/12/2023 a 15/03/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 4.086,32 €

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS
CIF de la entidad solicitante: G11408606
Expediente: 2023/CA/L3/007
Objeto/Actividad subvencionable: Prevención de las adicciones con y sin sustancias entre estudiantes de los institutos de las comarcas del Campo de Gibraltar y La Janda (continuidad)
Puntuación: 74
Importe solicitado: 56.276,23 €
Presupuesto aceptado: 10.524,63 €
Importe concedido: 10.414,63 €
Porcentaje de financiación: 98,95%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 18/12/2023 a 30/06/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 10.414,63 €

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 6/17 |
| | | | |



6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID

CIF de la entidad solicitante: G84392810

Expediente: 2023/CA/L3/039

Objeto/Actividad subvencionable: Una Acera Menos Fría

Puntuación: 73,5

Importe solicitado: 125.350,00 €

Presupuesto aceptado: 30.375,96 €

Importe concedido: 22.936,96 €

Porcentaje de financiación: 75,51%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: SI

Plazo de ejecución: De 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 22.936,96 €

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS

BARRIO VIVO

CIF de la entidad solicitante: G11247343

Expediente: 2023/CA/L3/022

Objeto/Actividad subvencionable: Programa de prevención del consumo de alcohol y drogas en la población infantil-juvenil

Puntuación: 72,5

Importe solicitado: 41.814,38 €

Presupuesto aceptado: 7.825,23 €

Importe concedido: 7.825,23 €

Porcentaje de financiación: 100%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: SI

Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 31/03/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 7.825,23 €

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COLECTIVO PREVENCIÓN E INCORPORACIÓN ANDALUCÍA, CEPA

CIF de la entidad solicitante: G04104113

Expediente: 2023/CA/L3/006

Objeto/Actividad subvencionable: Prevención infantil. Centros de ocios coeducativos

Puntuación: 72,2

Importe solicitado: 12.339,41 €

Presupuesto aceptado: 2.955,54 €

Importe concedido: 2.334,88 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 7/17 |





Porcentaje de financiación: 79,00%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 01/07/2023 a 31/12/2023
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 2.334,88 €

9. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA
CIF de la entidad solicitante: G11254018
Expediente: 2023/CA/L3/017
Objeto/Actividad subvencionable: Para la toma de conciencia de la comunidad integrando aspectos preventivos
Puntuación: 71,95
Importe solicitado: 73.796,14 €
Presupuesto aceptado: 14.552,54 €
Importe concedido: 13.810,36 €
Porcentaje de financiación: 94,90%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 16/12/2023 a 15/12/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 13.810,36 €

10. ENTIDAD SOLICITANTE: JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR (JARCA)
CIF de la entidad solicitante: G11319209
Expediente: 2023/CA/L3/004
Objeto/Actividad subvencionable: Programa de Prevención de la ludopatía y otras adicciones no tóxicas, “Día sin juego de azar”
Puntuación: 70,5
Importe solicitado: 1.199,72 €
Presupuesto aceptado: 561,50 €
Importe concedido: 214,54 €
Porcentaje de financiación: 38,21%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 01/01/2023 a 31/12/2023
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 214,54 €

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 8/17 |
| | | | |



11. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA

CIF de la entidad solicitante: G11254018

Expediente: 2023/CA/L3/029

Objeto/Actividad subvencionable: Resurge

Puntuación: 69,75

Importe solicitado: 70.467,05 €

Presupuesto aceptado: 12.473,36 €

Importe concedido: 11.837,21 €

Porcentaje de financiación: 94,90%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: SI

Plazo de ejecución: De 16/12/2023 a 15/12/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 11.837,21 €

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LOCAL DE AYUDA AL TOXICÓMANO DE ROTA (ALAT)

CIF de la entidad solicitante: G11083292

Expediente: 2023/CA/L3/009

Objeto/Actividad subvencionable: Programa de Actuación Preventiva en las Aulas 2023

Puntuación: 69,5

Importe solicitado: 8.985,60 €

Presupuesto aceptado: 1.577,26 €

Importe concedido: 1.561,47 €

Porcentaje de financiación: 99,00%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: SI

Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 31/05/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 1.561,47 €

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COLECTIVO PREVENCIÓN E INCORPORACIÓN ANDALUCÍA, CEPA

CIF de la entidad solicitante: G04104113

Expediente: 2023/CA/L3/005

Objeto/Actividad subvencionable: Prevención adolescente, espacio de encuentro "PUENTE CANÁ"

Puntuación: 68

Importe solicitado: 9.393,13 €

Presupuesto aceptado: 2.066,22 €

Importe concedido: 1.632,29 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 9/17 |





Porcentaje de financiación: 79,00%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 01/07/2023 a 31/12/2023
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 1.632,29 €

14. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS
CIF de la entidad solicitante: G11297728
Expediente: 2023/CA/L3/011
Objeto/Actividad subvencionable: Proyecto de Ocio Responsable “Conecta”
Puntuación: 67,17
Importe solicitado: 57.599,98 €
Presupuesto aceptado: 9.435,56 €
Importe concedido: 9.342,13 €
Porcentaje de financiación: 99,00%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 30/04/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 9.342,13 €

15. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS
CIF de la entidad solicitante: G11297728
Expediente: 2023/CA/L3/012
Objeto/Actividad subvencionable: Familias con conexión
Puntuación: 66,67
Importe solicitado: 66.974,01 €
Presupuesto aceptado: 10.971,13 €
Importe concedido: 10.862,50 €
Porcentaje de financiación: 99,00%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 30/04/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 10.862,50 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 10/17 |
| | | | |



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LOCAL DE AYUDA AL TOXICÓMANO DE ROTA (ALAT)
CIF de la entidad solicitante: G11083292
Expediente: 2023/CA/L3/002
Objeto/Actividad subvencionable: Programa de actuación integral en drogodependencias 2023
Puntuación: 66,5
Importe solicitado: 20.219,88 €
Presupuesto aceptado: 3.746,37 €
Importe concedido: 3.708,91 €
Porcentaje de financiación: 99,00%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 01/07/2023 a 29/02/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 3.708,91 €

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUDA A DROGODEPENDIENTES Y PRESOS MARA
CIF de la entidad solicitante: G11471273
Expediente: 2023/CA/L3/035
Objeto/Actividad subvencionable: Adicciones y adolescencia
Puntuación: 66,5
Importe solicitado: 29.124,48 €
Presupuesto aceptado: 5.286,04 €
Importe concedido: 5.286,04 €
Porcentaje de financiación: 100%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 03/12/2023 a 31/01/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 5.216,91 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 69,13 €

18. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA
CIF de la entidad solicitante: G11254018
Expediente: 2023/CA/L3/027
Objeto/Actividad subvencionable: Apoyo Mutuo
Puntuación: 66,5
Importe solicitado: 69.660,40 €
Presupuesto aceptado: 12.472,30 €
Importe concedido: 11.836,21 €
Porcentaje de financiación: 94,90%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 11/17 |
| | | | |



Plazo de ejecución: De 16/12/2023 a 15/12/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 11.836,21 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

19. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA

CIF de la entidad solicitante: G11254018

Expediente: 2023/CA/L3/019

Objeto/Actividad subvencionable: Centro de día incorporación socio laboral

Puntuación: 66,45

Importe solicitado: 76.646,93 €

Presupuesto aceptado: 14.035,09 €

Importe concedido: 13.319,30 €

Porcentaje de financiación: 94,90%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: NO

Plazo de ejecución: De 16/12/2023 a 15/12/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 13.319,30 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS ADICCIONES SIDA Y PATOLOGÍA DUAL NEXOS

CIF de la entidad solicitante: G11817004

Expediente: 2023/CA/L3/010

Objeto/Actividad subvencionable: Ocio y Tiempo Libre. NEXOS

Puntuación: 66,25

Importe solicitado: 66.415,58 €

Presupuesto aceptado: 11.284,88 €

Importe concedido: 11.284,88 €

Porcentaje de financiación: 100%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: NO

Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 31/03/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 11.284,88 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

21. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF de la entidad solicitante: G72222078

Expediente: 2023/CA/L3/030

Objeto/Actividad subvencionable: Tú Controlas.

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 12/17 |
|  | | | |



Puntuación: 63,75
Importe solicitado: 33.924,53 €
Presupuesto aceptado: 5.612,68 €
Importe concedido: 5.320,82 €
Porcentaje de financiación: 94,80%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/10/2023 a 31/03/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 5.320,82 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BROTE DE VIDA
CIF de la entidad solicitante: G11700796
Expediente: 2023/CA/L3/018
Objeto/Actividad subvencionable: Preveni2. Programa formativo-preventivo sobre la prevención en recaídas de adicciones
Puntuación: 62,9
Importe solicitado: 20.092,69 €
Presupuesto aceptado: 3.843,56 €
Importe concedido: 3.437,89 €
Porcentaje de financiación: 89,45%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/10/2023 a 30/11/2023
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 3.437,89 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO VIVO
CIF de la entidad solicitante: G11247343
Expediente: 2023/CA/L3/023
Objeto/Actividad subvencionable: Programa de Intervención para la reducción del riesgo asociado a las drogodependencias
Puntuación: 61,5
Importe solicitado: 29.093,37 €
Presupuesto aceptado: 4.563,09 €
Importe concedido: 4.563,09 €
Porcentaje de financiación: 100%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 31/03/2024

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 13/17 |
| | | | |



Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 4.563,09 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NIVEL

CIF de la entidad solicitante: G11273323
Expediente: 2023/CA/L3/016
Objeto/Actividad subvencionable: Nueva Vida, Nuevas Metas
Puntuación: 59
Importe solicitado: 68.020,00 €
Presupuesto aceptado: 9.890,54 €
Importe concedido: 9.890,54 €
Porcentaje de financiación: 100%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/10/2023 a 31/05/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 9.890,54 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO FAMILIAR, AEFAM

CIF de la entidad solicitante: G72337777
Expediente: 2023/CA/L3/008
Objeto/Actividad subvencionable: Prevención de la adicción a las redes sociales, videojuegos y su consumo responsable 2023
Puntuación: 56,45
Importe solicitado: 15.478,87 €
Presupuesto aceptado: 2.250,73 €
Importe concedido: 2.250,73 €
Porcentaje de financiación: 100%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/02/2023 a 30/06/2023
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 2.250,73 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

26. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF de la entidad solicitante: G72222078
Expediente: 2023/CA/L3/031
Objeto/Actividad subvencionable: Reducción de riesgos y daños en personas con problemas de adicciones

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 14/17 |
|  | | | |



Puntuación: 55,25
Importe solicitado: 63.772,65 €
Presupuesto aceptado: 9.451,87 €
Importe concedido: 8.960,38 €
Porcentaje de financiación: 94,80%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/10/2023 a 31/03/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 8.960,38 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

27. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS
CIF de la entidad solicitante: G11297728
Expediente: 2023/CA/L3/026
Objeto/Actividad subvencionable: Alternativas Laboral
Puntuación: 53,61
Importe solicitado: 66.665,82 €
Presupuesto aceptado: 8.500,50 €
Importe concedido: 8.416,33 €
Porcentaje de financiación: 99,01%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 31/03/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 8.416,33 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

28. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA
CIF de la entidad solicitante: G72222078
Expediente: 2023/CA/L3/025
Objeto/Actividad subvencionable: Centro de Día Nuevo Hogar Betania, Edición Algeciras.
Puntuación: 53,25
Importe solicitado: 123.705,32 €
Presupuesto aceptado: 15.504,97 €
Importe concedido: 14.698,71 €
Porcentaje de financiación: 94,80%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/10/2023 a 31/03/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 14.698,71 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 15/17 |
| | | | |



29. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO

CIF de la entidad solicitante: G11786969

Expediente: 2023/CA/L3/014

Objeto/Actividad subvencionable: Nuevo Madrugador, Centro Integral para la Inserción Social y Laboral de Personas reclusas con problemas de adicciones

Puntuación: 51,41

Importe solicitado: 85.512,30 €

Presupuesto aceptado: 10.922,65 €

Importe concedido: 10.922,65 €

Porcentaje de financiación: 100%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: NO

Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 30/09/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 10.922,65 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO

CIF de la entidad solicitante: G11786969

Expediente: 2023/CA/L3/015

Objeto/Actividad subvencionable: Servicio de asesoramiento jurídico a personas drogodependientes privadas de libertad "No estás sola"

Puntuación: 51,06

Importe solicitado: 34.320,00 €

Presupuesto aceptado: 4.587,65 €

Importe concedido: 4.587,65 €

Porcentaje de financiación: 100%

Cofinanciada por la Unión Europea: NO

Cofinanciada por Fondos del Estado: NO

Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 30/09/2024

Aplicación/Partidas presupuestarias:

1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 4.587,65 €

1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

31. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF de la entidad solicitante: G72222078

Expediente: 2023/CA/L3/020

Objeto/Actividad subvencionable: Centro de Día Nuevo Hogar Betania. Edición La Línea

Puntuación: 50,95

Importe solicitado: 115.403,34 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 16/17 |
| | | | |



Presupuesto aceptado: 14.857,37 €
Importe concedido: 14.055,07 €
Porcentaje de financiación: 94,60%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: NO
Plazo de ejecución: De 01/10/2023 a 31/03/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 14.055,07 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 0,00 €

32. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO
CIF de la entidad solicitante: G11786969
Expediente: 2023/CA/L3/038
Objeto/Actividad subvencionable: Nuevo Intento de vivir en libertad
Puntuación: 50,66
Importe solicitado: 34.860,00 €
Presupuesto aceptado: 4.504,51 €
Importe concedido: 4.504,51 €
Porcentaje de financiación: 100%
Cofinanciada por la Unión Europea: NO
Cofinanciada por Fondos del Estado: SI
Plazo de ejecución: De 01/12/2023 a 30/09/2024
Aplicación/Partidas presupuestarias:
1300020000 G/31B/48202/ 11 01: 0,00 €
1300180000 G/31B/48200/ 11 S0066: 4.504,51 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ | FECHA | 10/10/2023 |
| ID. FIRMA | VH5DPS529N5WL6YPDKF6FCZM22B569 | PÁGINA | 17/17 |
| | | | |